

DATA^x FLASH

REPORTES DE TELEVISIÓN ABIERTA



Data Flash 2020-007 - Reportes de televisión abierta

Diciembre 22 de 2020

La Comisión de Regulación de Comunicaciones -CRC- presenta el Data Flash 2020-007 sobre contenidos audiovisuales, con la información del servicio de televisión abierta reportada por los concesionarios y licenciatarios de este servicio, en virtud de lo establecido en Acuerdo 02 de 2011 de la Comisión Nacional de Televisión -CNTV- y de la Resolución 350 de 2016 de la Autoridad Nacional de Televisión -ANTV-, para el segundo semestre del 2019 y el primer semestre del 2020.

Este Data Flash está disponible en Postdata a través del siguiente enlace: <https://www.postdata.gov.co/dataflash/data-flash-2020-007-reportes-de-televisi%C3%B3n-abierta>

En virtud de la expedición de la Ley 1978 de 2019, le fueron asignadas a la CRC las competencias de vigilancia y control en materia de contenidos audiovisuales que antes ejercía la extinta Autoridad Nacional de Televisión -ANTV-. Con la publicación de este Data Flash y de los conjuntos de datos de parrillas de programación, espacios institucionales y peticiones, quejas y reclamos en la plataforma de intercambio de datos Postdata, la CRC pone a disposición de los agentes del sector y de la comunidad en general, la información del servicio de televisión abierta en materia de contenidos.

Parrillas de programación

Las parrillas de programación son reportadas por los canales¹ en virtud del artículo 25 del Acuerdo CNTV 02 de 2011 y contienen la información de la fecha, hora y clasificación de los programas emitidos. Además, en virtud del artículo 17 de la Resolución ANTV 350 de 2016, se informa los sistemas de acceso para la población sorda e hipoacúsica con los que cuenta cada uno de los programas emitidos.

Clasificación de la programación

El artículo 25 del Acuerdo CNTV 02 de 2011 clasifica la programación de la televisión abierta en cuatro categorías:

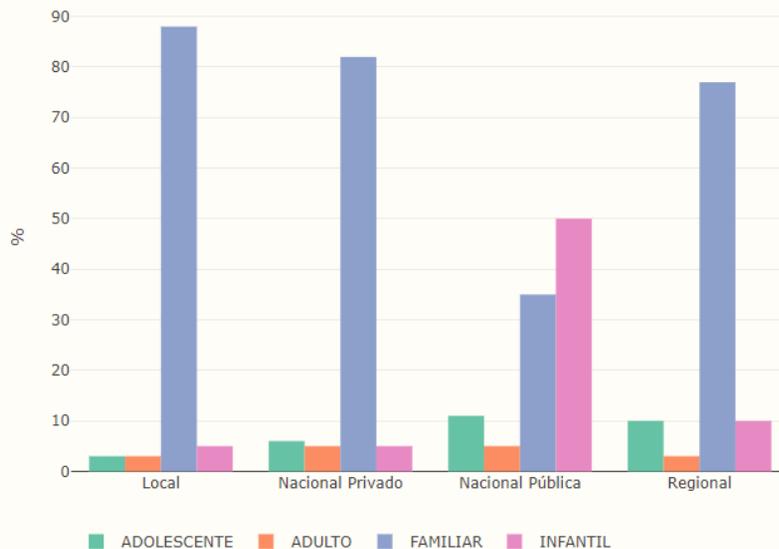
- *Infantil*: programas que han sido diseñados y realizados para satisfacer las necesidades de entretenimiento, educación o formación de niños entre 0 y 12 años.
- *Adolescente*: programas que han sido diseñados y realizados para satisfacer las necesidades de entretenimiento, educación o formación de niños entre 12 y 18 años.
- *Familiar*: programas que han sido diseñados y realizados para satisfacer las necesidades de entretenimiento, educación o formación de la familia.
- *Adulto*: programas que han sido diseñados y realizados para satisfacer las necesidades de entretenimiento, educación o formación de los mayores de dieciocho (18) años.

¹ Los canales se entienden como los distintos concesionarios y licenciatarios del servicio de televisión abierta.

Los canales de la televisión abierta en Colombia se pueden clasificar en tres grandes categorías según su área de cobertura: *Locales*, *Regionales* y *Nacionales*. Los canales nacionales se separan entre públicos y privados, estando este último grupo conformado por RCN, Caracol y Canal UNO.

En los canales nacionales privados, regionales y locales más del 70% de la programación es familiar. En los canales nacionales públicos, la mayoría de la programación emitida es infantil y alcanza el 50%.

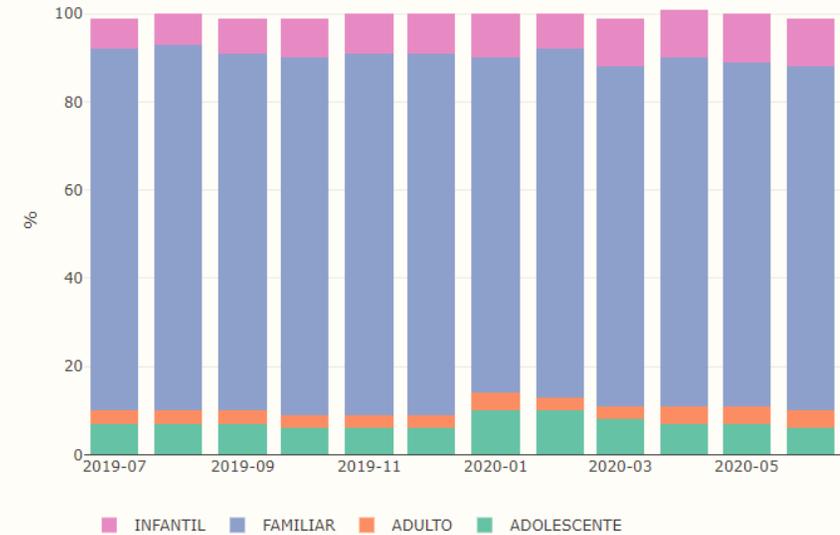
Clasificación de la programación por tipo de canal



Fuente: Información reportada por los concesionarios y licenciatarios del servicio de televisión abierta a la CRC.
Nota: Versión interactiva de la gráfica en Postdata

La programación familiar representa aproximadamente el 80% del total de los programas emitidos en la televisión abierta colombiana. Es importante resaltar que desde el mes de abril de 2020, momento en que inician las medidas de aislamiento debido a la pandemia del COVID-19, el número de programas infantiles creció 2 puntos porcentuales frente a los meses anteriores, pasando de representar un 9% en los primeros meses del año a un 11% en los siguientes meses.

Clasificación de la programación mensual



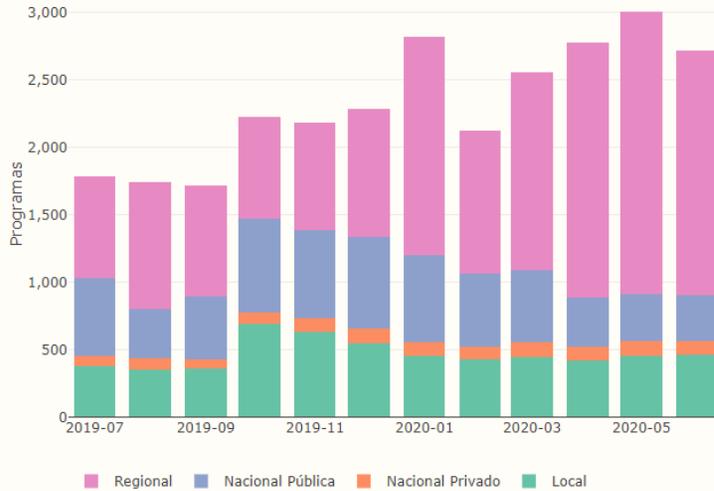
Fuente: Información reportada por los concesionarios y licenciatarios del servicio de televisión abierta a la CRC.
Nota: Versión interactiva de la gráfica en Postdata

Programación infantil

El número de programas infantiles alcanzó un pico en el mes de mayo de 2020 superando la cota de los 3000 programas y se mantuvieron niveles superiores a los 2500 programas desde marzo de este año.

En los canales regionales, el número de programas infantiles presentó un incremento de más de 400 programas en el mes de abril de 2020 frente al mes anterior y mantuvo niveles elevados en los siguientes meses.

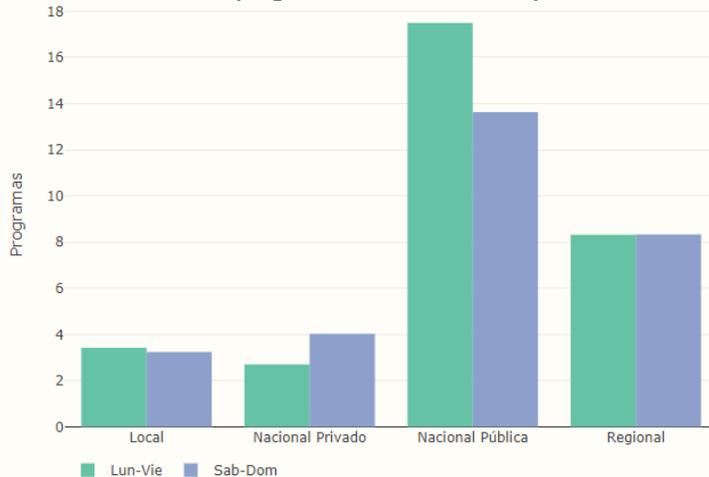
Programas infantiles mensuales



Fuente: Información reportada por los concesionarios y licenciatarios del servicio de televisión abierta a la CRC.
 Nota: Versión interactiva de la gráfica en Postdata

El número de programas infantiles es superior en los fines de semana en los canales de la televisión abierta colombiana, con excepción de la televisión nacional pública en donde el promedio de programas infantiles es de 18 entre lunes y viernes y 14 los fines de semana.

Promedio de programas infantiles diarios por canal



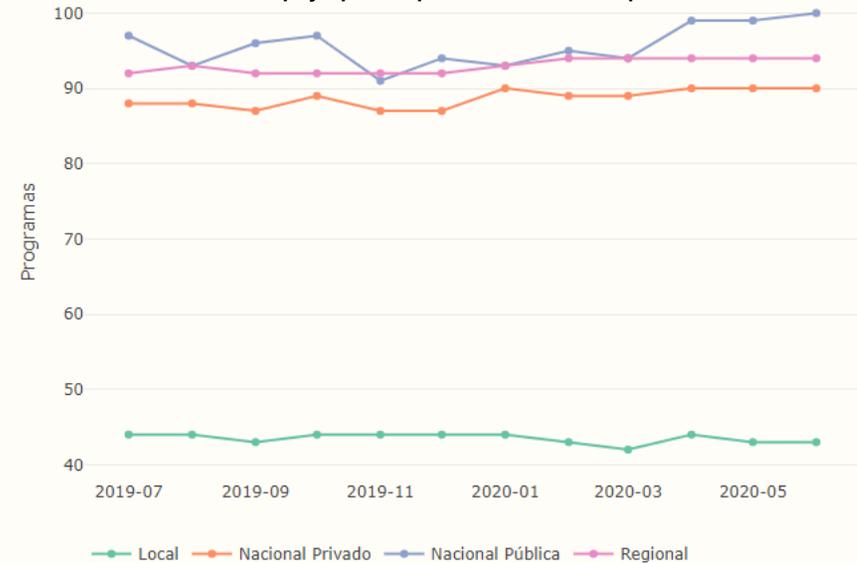
Fuente: Información reportada por los concesionarios y licenciatarios del servicio de televisión abierta a la CRC.
 Nota: Versión interactiva de la gráfica en Postdata

Sistemas de apoyo a la población sorda e hipoacúsica

La Resolución ANTV 350 de 2016 estableció que, a partir del 31 de enero de 2017, el 100% de la programación emitida entre las 06:00 y las 23:59 horas, con excepción de los eventos deportivos y musicales, debe tener sistemas de apoyo para la población sorda e hipoacúsica, los cuales pueden ser: texto escondido o *Closed Caption*, *lengua de señas* colombiana y *subtitulado*, o cualquiera que pueda servir para el mencionado fin.

Para el mes de junio de 2020 los canales nacionales y regionales emitieron más del 90% del total de su programación con algún sistema de apoyo para el acceso de la población sorda e hipoacúsica, mientras que los canales locales emiten cerca del 40% de su programación con dichos sistemas.

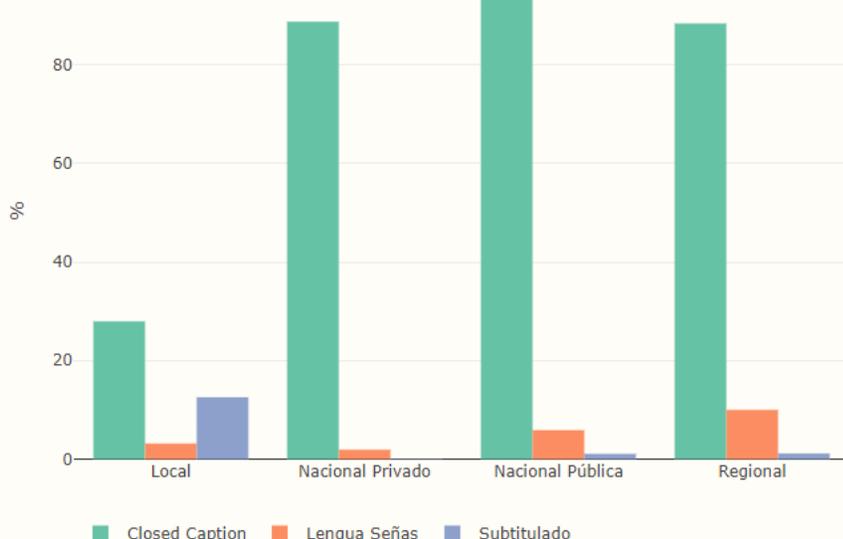
Porcentaje de programas mensuales con sistemas de apoyo para la población sorda e hipoacúsica



Fuente: Información reportada por los concesionarios y licenciatarios del servicio de televisión abierta a la CRC.
 Notas: 1. Los porcentajes se presentan sobre la programación emitida entre las 06:00 y las 23:59 horas en cada canal. 2. Versión interactiva de la gráfica en Postdata

El sistema de apoyo para el acceso a la población sorda e hipoacúsica más utilizado es el texto escondido o *Closed Caption*, con un 85% o más de los programas emitidos en la televisión abierta nacional y regional utilizando este sistema. Aunque los canales locales también utilizan este como su principal sistema de apoyo, menos del 30% de los programas emitidos tienen este sistema de apoyo.

Porcentaje de programas con sistemas de apoyo para la población sorda e hipoacúsica



Fuente Información reportada por los concesionarios y licenciarios del servicio de televisión abierta a la CRC.
 Notas: 1. Los porcentajes se presentan sobre la programación emitida entre las 06:00 y las 23:59 horas en cada canal. 2. Versión interactiva de la gráfica en Postdata

Peticiones, quejas y reclamos

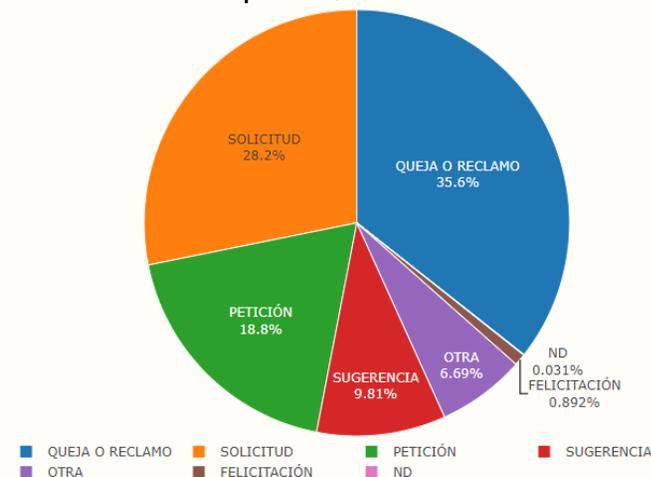
Las peticiones, quejas y reclamos -PQR- recibidas por los canales son reportadas en virtud del artículo 40 del Acuerdo CNTV 02 de 2011.

Tipo de PQR

Las PQRS recibidas por los canales están clasificadas en las siguientes seis categorías: Queja o reclamo, Solicitud, Petición, Sugerencia, Felicitación u Otra.

El 35.6% de las PQRS recibidas por los canales son quejas o reclamos, el 28.2% solicitudes y el 18.8% peticiones.

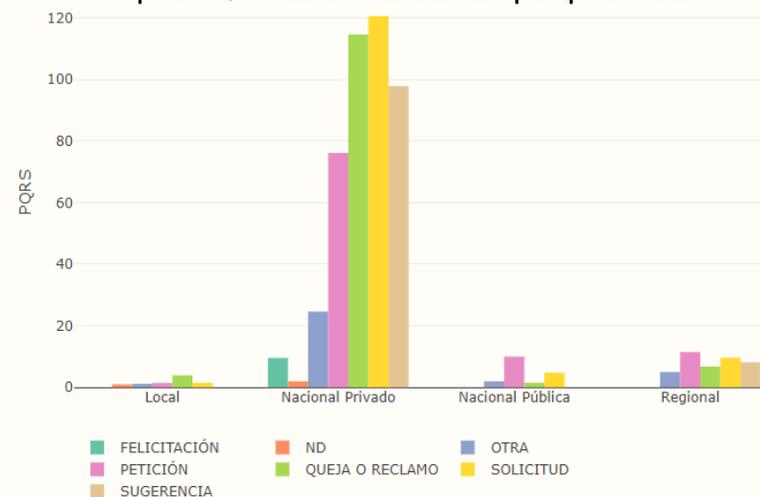
Tipo de PQR recibidas



Fuente Información reportada por los concesionarios y licenciarios del servicio de televisión abierta a la CRC.
 Notas: 1. ND No disponible o reportado en blanco por el concesionario o licenciario. 2. Versión interactiva de la gráfica en Postdata

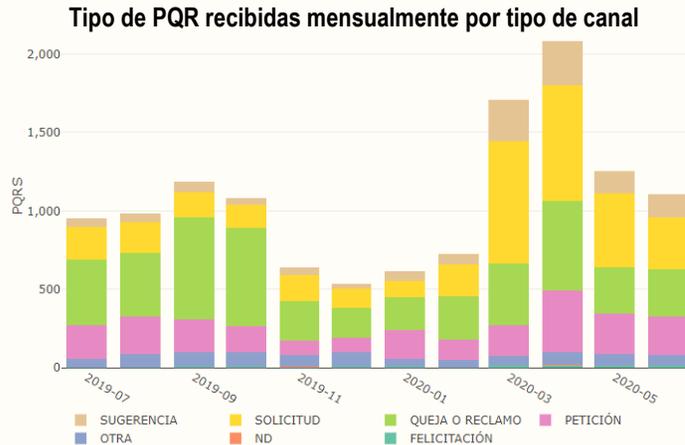
Los canales nacionales privados son los que mas PQRS reciben, con más de 200 solicitudes al mes. Adicionalmente, estos canales reciben alrededor de 103 peticiones, 100 quejas o reclamos y 98 sugerencias al mes.

Tipo de PQR recibidas mensualmente por tipo de canal



Fuente Información reportada por los concesionarios y licenciarios del servicio de televisión abierta a la CRC.
 Notas: 1. ND No disponible o reportado en blanco por el concesionario o licenciario. 2. Versión interactiva de la gráfica en Postdata

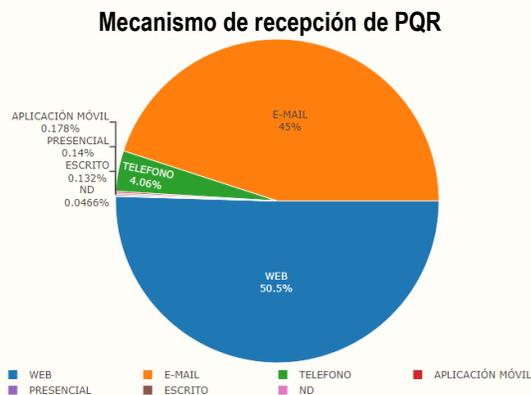
El número de PQRS recibidas se incrementó de manera importante durante los primeros meses de las medidas de aislamiento preventivo por la pandemia del COVID-19, al presentar una variación de 160% en el mes de marzo de 2020 frente al mes anterior y superando las 2.000 PQRS en abril del mismo año.



Fuente Información reportada por los concesionarios y licenciarios del servicio de televisión abierta a la CRC.
 Notas: 1. ND No disponible o reportado en blanco por el concesionario o licenciario. 2. Versión interactiva de la gráfica en Postdata

Mecanismos de recepción

Más del 95% de las PQRS recibidas por los canales llegan vía web o de correos electrónicos.



Fuente Información reportada por los concesionarios y licenciarios del servicio de televisión abierta a la CRC.
 Notas: 1. ND No disponible o reportado en blanco por el concesionario o licenciario. 2. Versión interactiva de la gráfica en Postdata

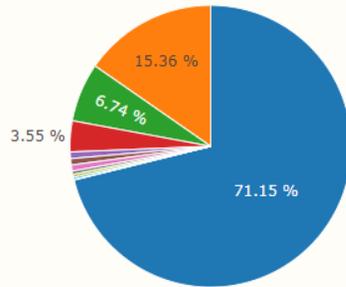
Mecanismos de recepción

Las PQRS recibidas por los canales están clasificadas en las siguientes temáticas:

- *Protección de la familia, niños, niñas y adolescentes*: PQR que involucren asuntos sobre la protección de los derechos de la familia, niños, niñas y adolescentes, así como, sobre las responsabilidades de los medios de comunicación respecto a los mismos descritas en la Ley 1098 de 2006.
- *Pluralismo informativo*: PQR relacionadas con el deber de informar o transmitir desde diferentes perspectivas, posiciones, ópticas y fuentes necesarias para garantizar la diversidad de contenidos.
- *Discriminación*: PQR respecto a un trato diferencial o señalamiento en razón al sexo, color de piel, edad, etnia, religión, identidad u orientación sexual y posición ideológica.
- *Escenas sexuales*: PQR relacionadas con escenas de sexo que el usuario considere explícitas, degradantes o inapropiadas para el horario en el que se emiten.
- *Consumo de alcohol, cigarrillos y otras sustancias nocivas*: PQR relacionadas con escenas y contenidos en los que se aprecie el consumo de sustancias como alcohol, cigarrillo y otras drogas nocivas.
- *Violencia*: PQR relacionada con lenguaje ofensivo o fuerte, escenas de violencia, agresión física, agresión psicológica o promoción de la violencia.
- *Franjas de audiencia y aviso previo a la radiodifusión de los programas*: PQR relacionadas con programas transmitidos en horarios que el usuario considere que no corresponden al contenido. Adicionalmente, las relacionadas con programas que no contengan avisos previos de radiodifusión.
- *Población con discapacidad auditiva*: PQR relacionadas con los sistemas de acceso para la población con discapacidad- closed caption, lenguaje de señas, entre otros.
- *Otra*: Cualquier PQR diferente a las mencionadas anteriormente.

La mayoría de las PQRS recibidas están clasificadas como otras, seguidas por las PQRS relacionadas con el pluralismo informativo (15.6%) y con el contenido de la programación emitida, categoría agregada por agrupar un porcentaje considerable de las PQRS (6.7%).

Temáticas de las PQR recibidas



- OTRA
- PLURALISMO INFORMATIVO
- CONTENIDO
- PROTECCIÓN DE LA FAMILIA, NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
- DISCRIMINACIÓN
- FRANJAS DE AUDIENCIA Y AVISO PREVIO A LA RADIODIFUSIÓN DE LOS PROGRAMAS
- VIOLENCIA
- LENGUAJE INAPROPIADO
- ESCENAS SEXUALES
- POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD AUDITIVA
- ND

Fuente Información reportada por los concesionarios y licenciatarios del servicio de televisión abierta a la CRC.

Notas: 1. ND No disponible o reportado en blanco por el concesionario o licenciatario. 2. Versión interactiva de la gráfica en Postdata

El incremento de las PQRS evidenciado en los meses de marzo y abril de 2020 corresponde en su mayoría al incremento de PQRS clasificadas como otras.

Temáticas de las PQR recibidas mensualmente



Fuente Información reportada por los concesionarios y licenciatarios del servicio de televisión abierta a la CRC.

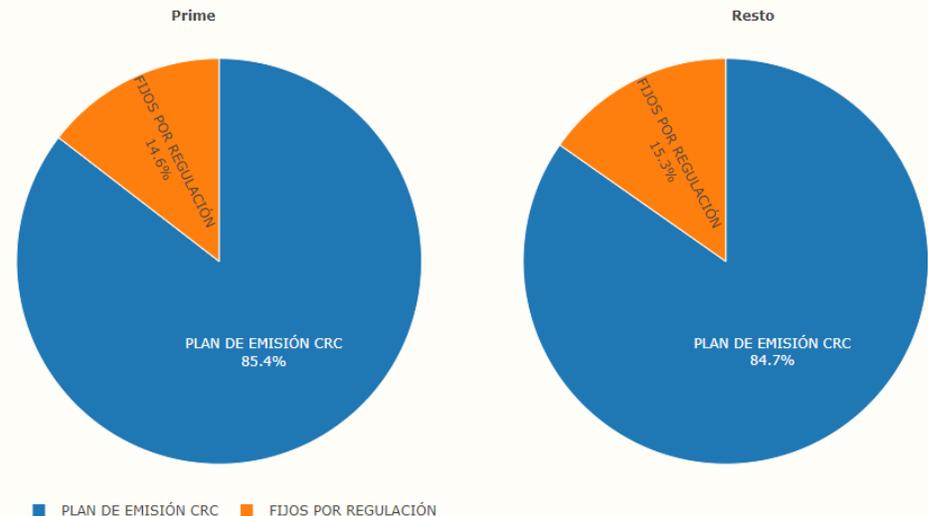
Notas: 1. ND No disponible o reportado en blanco por el concesionario o licenciatario. 2. Versión interactiva de la gráfica en Postdata

Espacios Institucionales

Los espacios institucionales emitidos por los canales son reportados en virtud del artículo 22 del Acuerdo CNTV 02 de 2011, indicando si la jornada de emisión es Prime y si el espacio emitido corresponde al plan de emisión distribuido por la CRC o es uno de los espacios institucionales fijos por regulación establecidos en el artículo 14 de la misma norma.

Tanto en la franja Prime como en las demás franjas, los espacios institucionales se distribuyen de manera semejante, donde el 15% corresponde a aquellos definidos como fijos por regulación y el 85% restante a los espacios pertenecientes al plan de emisión de la CRC.

Proporción del tipo de espacio por franja de emisión

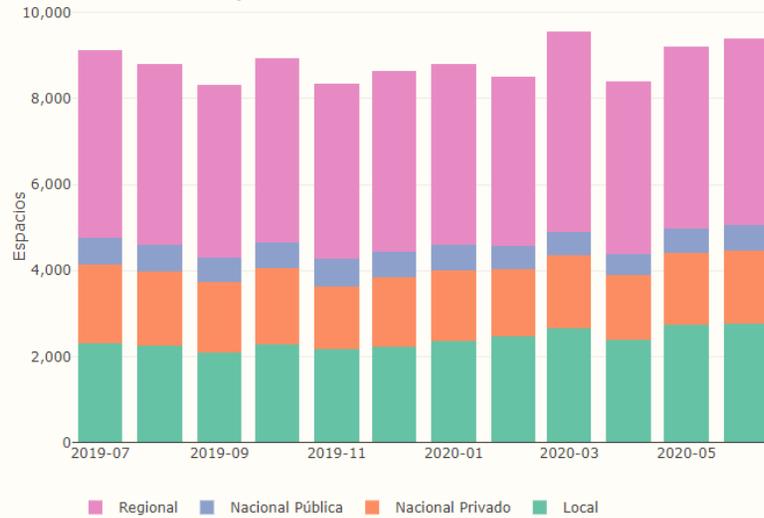


Fuente Información reportada por los concesionarios y licenciatarios del servicio de televisión abierta a la CRC.

Nota: Versión interactiva de la gráfica en Postdata

El número de espacios institucionales emitidos al mes ha permanecido constante, alrededor de los 9.000 espacios mensuales, con la mayor parte del total de espacios emitidos en los canales regionales.

Espacios institucionales mensuales



Fuente Información reportada por los concesionarios y licenciatarios del servicio de televisión abierta a la CRC.
 Nota: Versión interactiva de la gráfica en Postdata

Los datos utilizados en este Data Flash pueden ser consultados en los siguientes enlaces:

- [Parrillas de programación](#)
- [Peticiónes, quejas y reclamos](#)
- [Espacios institucionales](#)

Este Data Flash fue elaborado con información reportada por los concesionarios y licenciatarios del servicio de televisión abierta a la CRC.